

Salen los días 5, 10, 15, 20, 25 y último de cada mes.
12 rs. por trimestre en la Capital y 18 fuera franco de porte.

EL CARIDEMO.

* Los anuncios y comunicados que remitan los Sres. suscritores se les insertaran gratis siempre que tengan hecho el anticipo por mas de un trimestre.

REVISTA LITERARIA.

CIENTIFICA, ADMINISTRATIVA Y MERCANTIL.

MAS SOBRE AZUFRE.

Prometimos insertar cuanto nos pareciera notable acerca de este particular tan íntimamente enlazado con el cultivo de la barrilla, y cumpliendo nuestra promesa, reproducimos el siguiente artículo publicado en el *Semanario de la industria*.

1.º «Para venir á deducir que debe abandonarse la explotación del azufre en España, se han comparado sus minas con las de piritas de Uddicklon de Inglaterra, y con las de otros países donde se encuentra el azufre en combinaciones metálicas, que hacen difícil y costosa su extracción. Esto es no conocer las minas de España, sobre todo las de Teruel, Hellin y Benamaurel, que sino son tan privilegiadas como las de Sicilia, se les parecen mucho por presentarse el mineral en bancos paralelos, sin mezcla alguna de metales.

2.º Se ha hecho creer al gobierno para comprometerle á espedir la real orden de importación del azufre extranjero, que esta industria no tiene porvenir en España, donde su exportación alcanza escasamente á 7500 quintales. Este error es tan grande, cuanto que solo las minas del Estado de Hellin y Benamaurel han dado siempre mayor cantidad anual, satisfaciendo al consumo. Mas se acordó el desestanco del azufre por la ley de 23 de mayo de 1843, y en los dos años que van trascurridos se ha desarrollado tanto esa industria, que hoy se extrae y beneficia, por los mismos particulares, una cantidad infinitamente mayor que hay de consumo, habiendo bajado el precio á la mitad. En Teruel hay cinco ó seis empresas de explotación con sus respectivas fábricas de fundición. La de Temprado, Ferrer, Lagasca y compañía, que es la mas aventajada, se compromete ella sola con su fábrica á suministrar, no los 7500 quintales, sino hasta 25,000, cantidad doble del consumo actual.

3.º La casa de Heredia, refiriéndose á comunicaciones del año pasado, ha supuesto que el precio es de 16 reales. La verdad es, que esa casa ha tomado en este año, y no por vía de muestra, dos partidas considerables en Valencia á 14 reales, bordo, que son 13 1/2 en puerto. Hace dos años salía á 26.

4.º Háse dicho que el azufre de Sicilia cuesta de 12 á 15 reales el quintal puesto á bordo. Desde luego hay que observar que lo que se compra en Sicilia, es el mineral que los franceses é ingleses llevan despues á fundir y purificar en sus fábricas. Aparte de esto, dudamos de la exactitud de este precio, porque quien tal ha supuesto, ha dicho tambien lo siguiente:

5.º Que la sosa artificial ó facticia cuesta en Marsella 8 francos los 100 kilogramos, y la barrilla dulce en España de 30 á 45 reales el quintal, todo lo cual es absolutamente falso, porque los 100 kilogramos de sosa facticia cuestan en Marsella, no 8 francos, sino 12 y 80 céntimos, y porque la barrilla dulce ha costado en Orihuela, que es el punto céntrico de la producción, por término medio en las tres últimas cosechas, 19 reales el quintal y ocho libras. Esto en punto á la excelente barrilla dulce, pues la sosa natural ha costado en dichos tres años de 10 á 13 reales el mismo quintal y ocho libras.

6.º Se ha hecho creer que la fabricación de la sosa facticia es en España una necesidad para el adelanto y prosperidad de la industria jabonera; por cuanto la sosa facticia tiene mucha mas fuerza alcalimétrica que la mejor barrilla española. Creemos que esto sea tan falso como lo de los precios. Y no valga un dicho nuestro, como ha valido el de la casa de Heredia. Valga la obra francesa *Enciclopedia del comerciante*, que pasa por la mas acreditada, en la cual se dice artículo, *sosa*, que la fuerza alcalimétrica de la sosa facticia es de 18 á 35.º, y la de la barrilla de España llega á 55 y 58.º

7.º Se ha hecho creer y persuadido al gobierno que los fabricantes jaboneros de Marsella usan de la sosa facticia, porque es mejor que la barrilla española: que por ser mejor han adelantado mucho en la fabricación del jabon, y que por no poder fabricar y emplear la sosa facticia á causa del excesivo precio del azufre, ni adelanta ni puede concurrir en los mercados extranjeros la industria jabonera de Málaga, á pesar de tener el aceite mucho mas barato. Los fabricantes de Marsella usan en efecto la sosa facticia y no la barrilla española, no porque sea aquella mejor, sino porque les cuesta la mitad, puesto que vale á 12 francos 80 céntimos los 100 kilogramos, y la barrilla de España, sobre valer cerca de esa cantidad á primer coste, tiene los gastos de embarque, flete y desembarque, y además paga 11 francos 50 céntimos de derecho de importación en Francia por cada cien kilogramos. No es, pues, la bondad la que les hace emplear la sosa facticia, sino el precio, y no es por el empleo de la sosa facticia su preferencia en los mercados, sino porque fabrican el jabon con su acostumbrado esmero, inteligencia y perfección.

Lo contrario sucede precisamente en España. No tienen estimación nuestros jabones, porque no se fabrican con igual esmero, inteligencia y perfección: no se necesita el empleo de la sosa facticia, porque tenemos la barrilla especial de nuestro país, que es mas barata y mejor que la facticia: y no solo no se necesita hacer aquí la sosa facticia, sino que no conviene *por ser la producción agrícola mas importante desde Valencia hasta Almería y otros puntos del reino*, así como en Marsella tiene la sosa facticia la ventaja de dar ocupación á sus muchas fábricas, establecidas desde principios de este siglo.

Aparte de todo esto, que dudamos tenga contestación; la influencia del precio del azufre, no es tan grande como ha hecho creer la casa de Heredia. Véamoslo con los datos de la química aplicada á las artes, para que no valga nuestro simple dicho como ha valido el de Heredia.

Consecuencia 1.ª: que la sosa facticia costaria en España un tercio mas que barrilla.

Consecuencia 2.ª: que no necesitándose mas que 488 arrobas de azufre para obtener 2800 de sosa, seis reales de sobreprecio en el azufre español, no arrojan mas que uno aprosimadamente de mayor coste que aquí tendria la sosa.

Consecuencia 3.ª: que empleándose en la fabricación del jabon igual cantidad aprosimadamente de sosa ó barrilla que de aceite, cada real de ventaja ó menos coste que el aceite tenga en Málaga comparado con Marsella, dará á Heredia un beneficio seis veces mayor que el gravámen del mayor coste del azufre.

Consecuencia 4.ª: que no es cierto que por el mayor precio del azufre no pueda fabricar la sosa facticia, y por consecuencia el jabón, en concurrencia con los extranjeros.

Si á lo dicho se agrega que la fabricación del ácido sulfúrico se hace en cámaras de plomo de gran coste y deterioro, y que la casa de Heredia tendrá ese importante artículo mas barato que los extranjeros, se conocerá con cuanta injusticia ha pedido y obtenido aquella casa la importación del azufre extranjero, y la ruina de esta industria en España. Tal es la condicion del poderoso, que hace prevalecer los mas funestos errores, y que no consulta mas que su interés propio, bien ó mal entendido.

8.º En la real orden de importación del azufre extranjero, se habla de las mejoras que otras industrias, como la de tintes, blanqueo y estampado de toda clase de tejidos, vidrio, bujías esteáricas, alambre, hojas de lata y productos químicos, van á recibir y que influirán poderosamente en su desarrollo y prosperidad. Contra ese error basta saber que en la fabricación de la hoja de lata no se necesita azufre ni ácido sulfúrico, sino simplemente una agua acidulada que se obtiene con levadura, y que en el caso de prepararla con el ácido, sería este en tan cortísima cantidad, que nada

5 de Octubre de 1847.